



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 01
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a dos días del mes de enero del año dos mil veinte, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:19 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso, Doña Pabla Ponce Valle y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 01 del día Jueves 02 de Enero del 2020, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

TABLA:

1. CORRESPONDENCIA.
2. PRONUNCIAMIENTO COMODATO A DON HECTOR MENDOZA FERNANDEZ, POR KIOSKO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA ERRAZURIZ (PLAZA 21 DE MAYO).
3. PRONUNCIAMIENTO PARA DAR DE BAJA LIBROS EN MAL ESTADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE DOÑIHUE.
- 4.- VARIOS.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., saluda a la Señora Lilian, Sra. Mary Díaz y Sr. Samuel Pérez.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sr. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., buenas tardes, daré lectura a la correspondencia recibida:

Oficio Interno N° 01

ANT.: Patentes Alcohol 2020.

MAT.: Envía Rol de Patentes.

DOÑIHUE, Enero 02 del 2020.

DE : JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS MUNICIPALES.

A : SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE,

DON BORIS ACUÑA GONZALEZ

PRESENTE.-

1.- Por intermedio del presente, junto con saludarle y de acuerdo a la normativa vigente, adjunto envío a usted el Rol de Patentes de Alcohol, correspondiente al Primer Semestre del año 2020.

2.- Sin otro particular, para su conocimiento y fines,

Le saluda atte.,

DORALISA PEREZ GONZALEZ

JEFA DE RENTAS

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., también informa que se les envió a sus correos electrónicos la Invitación de la ACHM para las escuelas de verano 2020 y Ficha de Presentación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces tenemos el rol de patentes, los cursos de verano y aprobación subvención.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., el primer punto que tenemos señor Alcalde es el que quedo pendiente del concejo anterior, que es el Kiosco, ubicado en Errázuriz, en la plaza 21 de mayo, que fue solicitado

por don Héctor Mendoza Fernández, quien ingreso una solicitud para ocupa ese kiosco, en venta de confites, helados y bebidas, converse con del Director de Obras y me reitera lo que está en su informe, que no habría problemas.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consulta si él también está sometido al régimen de patentes?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., si, el ya hizo la solicitud del permiso en el departamento de rentas, pero rentas no actúa hasta que tenga el acuerdo del concejo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., bueno, entonces tenemos que tener un pronunciamiento respecto del comodato del señor Héctor Mendoza Fernández; por kiosco municipal, ubicado en plaza de la villa 21 de mayo, esa es la advertencia que uno se somete a todas las condiciones de seguridad también que hoy día tenemos en la comunidad o sea aquí hay situaciones donde probablemente ese kiosco pueda ser vandalizado o robado, después no vengan a culparnos a nosotros , porque esto es un riesgo que tienen la villa 21 de mayo, tendrá que retirar sus cosas todos los días,, entonces las condiciones serian esas, para así que después no tengamos responsabilidad la municipalidad.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., consulta, señor alcalde, ese comodato es por 1 año?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, el comodato es por 1 año.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., lo dejaremos establecido en el comodato lo que usted está planteando.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., alguna duda o consulta, pidamos votación por favor Sra. Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para entregar en comodato por 1 año kiosco ubicado en Errázuriz, en la Plaza 21 de Mayo, a Don Héctor Mendoza Fernández, para la venta de confites, helados y bebidas.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO :

APRUEBAN ENTREGAR EN COMODATO POR UN AÑO, KIOSKO UBICADO EN CALLE ERRAZURIZ, PLAZA 21 DE MAYO, A DON HECTOR MENDOZA FERNANDEZ, PAA VENTA DE CONFITES, BEBIDAS, SANDWICH ENVASADOS, HELADOS, ETC.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Señor alcalde, que esto que menciono usted sirva de precedente para los futuros permisos también.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, por supuesto, a todas, si igual que se les está informando a las que tienen permisos ambulantes que deben realizar el comercio ambulante y no estar en un lugar como establecido, si no le estaremos retirando sus permisos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., pasamos al 3° punto de la tabla que es: Pronunciamiento para dar de baja libros en mal estado de la biblioteca municipal de Doñihue.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., hay un listado que nos ha llegado de libros que están en muy mal estado, estos libros se pide al municipio la baja, pero estos libros vuelven a la Biblioteca Nacional donde son destruidas en la Biblioteca, todos esos libros fueron donaciones que se hicieron, pero ya su vida útil ya se cumplió, y hay un documento que hizo llegar donde la directora de la Biblioteca plantea la situación y ahí está el listado que se los mandamos (Oficio e información enviada a sus correos electrónicos).

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., les hago una consulta, esos libros están inventariados?

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., si, por eso los tienen que dar de Baja.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., es que los está dando de baja por que están en mal estado, pero no dice que están inventariados, por eso le pregunto.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., todos los libros que ingresan a la Biblioteca están inventariados por eso tienen la enajenación de darlos de baja.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., ya, perfecto.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde una consulta, cuando se vaya la Bibliotecóloga de aquí de Doñihue, quien sería el reemplazo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo estamos viendo, en todo caso ella ya se fue.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., a, ya se fue.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., es un sistema de concurso público Alcalde?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, alguna duda o consulta?; votemos entonces.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido la votación para dar de baja libros de la Biblioteca Pública de Doñihue que fueron ingresados a través de la orden N°15/2019.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN DAR DE BAJA SIN ENAJENACION LIBROS QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE DOÑIUE, DE ACUERDO A LISTADO ADJUNTO (1.048 LIBROS).

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., tenemos 3 temas en varios, yo quiero aprovechar este punto para presentar 2 peticiones, una es que votemos como lo hacemos todos los años, cierto, la subvención a Bomberos para que ellos tengan desde hoy día la posibilidad de empezar a gastar en base a esa subvención, yo quiero decirles en términos económicos para la municipalidad fue un buen año, en el sentido que se pudieron estabilizar las cuentas, podríamos haber terminado mejor que el año 2018, nov. 2018 y el año 2019 \$ 9.000.000.-, saldo diciembre 2018 \$140.000.000.-, y en el año 2019, diciembre 2019 \$32.000.000.- ósea en definitiva nos llegaron \$140.000.000.- menos que la que llegó el año 2018, eso para nosotros fue como un golpe en el sentido que habíamos programado terminar con un saldo positivo, mucho más positivo del que tenemos hoy día, hoy día tenemos un saldo positivo muy pequeño, pero por lo menos no tenemos deuda, entendamos que hemos tratado de hacer un manejo responsable de esto, pero igual en el 2019 vamos a entregar una subvención igual a la del año 2018, 2019 que son \$17.000.000.-

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., incluye también el seguro señor Alcalde.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, incluye el seguro, por lo tanto vamos a aprobar esta subvención para que ellos puedan cargar los gastos a esta subvención de \$17.000.000.- para este año, pidamos por favor la votación, duda o consulta, tomaremos votación por favor.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para otorgar la Subvención a Bomberos, para el año 2020, por un monto de \$17.000.000.-

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN ENTREGAR SUBVENCION AÑO 2020, PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE DOÑIHUE, POR UN MONTO DE \$ 17.000.000.- (DIECISIETE MILLONES DE PESOS).

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., informa que también hay una petición de subvención para ASEMUCH Doñihue año 2020, en este caso es un poco diferente respecto a que tenemos un monto de \$18.000.000.- porque vamos a subir \$1.000.000.- más a esta subvención, fundamentalmente porque hemos incorporado este fin de año una cantidad importante de persona a contrata, de honorarios pasaran a contrata, porque entendemos que hay una situación y mientras nosotros podamos tener la situación para hacerlo lo vamos a hacer, y en educación y salud también lo vamos a realizar, esto también nos evita situaciones de repente complicadas, que nos permite ir avanzando en esto, y es por eso que se les aumento a \$1.000.000.-

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martin T., Sr. Alcalde, usted dijo que el año pasado fueron \$18.000.000.-?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, fueron \$17.000.000.-

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido votación para la aprobación de la subvención Municipal paz la Asociación de Funcionarios Municipales de Doñihue, por un monto de \$18.000.000.-

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba

Sr. Luis Palacio Azua
Sr. Nelson San Martin Troncoso
Sra. Pabla Ponce Valle
Sr. Boris Acuña González, propone y

Aprueba
Aprueba
Aprueba
Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN ENTREGAR SUBVENCION AÑO 2020 A LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE DOÑIHUE, ASEMUCH, POR UN MONTO DE \$ 18.000.000.- (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS).

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo otro que quería conversar en varios con ustedes el tema que sería la seguridad en el centro de Doñihue, sobre todo lo que tiene que ver con los estacionamientos del centro de Doñihue, es una situación que hay muchos reclamo, hay mucha inseguridad, de trafico inclusive, hay algunas situaciones, yo he sido testigo de eso, como por ejemplo cuando están pasando drogas, hay mucho reclamo del Santa Isabel también, que hay personas que ingresan a este establecimiento u roban y son las personas que están ligadas con la gente que está afuera del municipio estacionando, yo quiero proponer una fórmula que la trabajemos primero, quiero proponérsela a este concejo municipal, cual señala fórmula para que alguna institución; por ejemplo Bomberos, que se pudiese hacer cargo de los estacionamientos del sector céntrico de nuestra comuna u otra organización, si estoy hablando de bomberos es porque se me ocurre más rápido y además porque es una institución que se ve trabajando arduamente, es una institución sana, muy bien evaluada, esto es una idea y vamos a tener que trabajarla en una comisión con Carabineros y Bomberos porque ya definitivamente sacar a estas persona de acá del centro por todas la situaciones acontecidas, robos en el supermercado, robo en los vehículos, robos acá en la municipalidad ósea una serie de situaciones que ya se hacen insostenibles, que nosotros sigamos sin hacer algo, que le permita dar una señal a la comunidad para terminar con esto, yo estuve en una reunión con uno de los comerciantes del sector céntrico, una persona de mucho valor, que es Don Raúl Vidal, pero él me ha manifestado lo mismo que me han manifestado otros comerciantes, entonces sería bueno que tuviésemos una

reunión de seguridad pública, donde se empezara más a trabajar esto, ahora lo tenemos que trabajar y con la comunidad también porque entendemos que cuando decimos ya se hace cargo bomberos de esto y va hacer una tarifa que también va hacer aprobada por este concejo municipal, no quiero que aparezcan aquellos que siempre aparecen y dicen: oye la municipalidad no tiene plata, están tratando de sacarle plata a la gente, no están tratando primero de darle la opción a una Institución primero, bomberos para apoyar a lo mejor con la contratación de una persona, pero sería idealmente que fuera por todo el sector céntrico, desde la calle carrera hasta la Av. Rancagua, y en lo posible regularizar esto ya que tenemos demasiados reclamos esta es una de las posibilidades, a alguien se le ocurre otra posibilidad, la otra vez también vino una empresa que ofreció sus servicios y nos dijeron que ellos tenían los servicios en la comuna de Peumo entiendo, si es necesario barajar esa opción hay que hacerlo, entiendo que en Lo Miranda no pasa esto, pero acá en Doñihue si sucede, Humberto?

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, creo que yo en otros concejos lo había mencionado yo lo había propuesto de hecho y en el consejo de seguridad también lo había propuesto, concuerdo con usted que hay que buscar el mejor camino y que sea consensuado con la gente, porque uno es parte de esto mismo, a uno de ellos lo conozco porque es vecino, lo conozco de pequeño, y también de repente con las moneditas y se genera cierta simpatía de la gente con ellos es bien curioso el tema, porque si bien es cierto hay muchos reclamos, de echo las cajeras han sido ex alumnas, y hablan conmigo me han cuestionado este tema, hay una doble mirada, que hay que tener mucho cuidado con la comunidad, la verdad es que hay que mostrar una señal que se puede ordenar este tema.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., da la palabra a Macarena y después a Don Nelson.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo Alcalde efectivamente le encuentro razón a usted, de ordenar, quizás cobrar, es una buena idea para bomberos y todo, pero también es cierto que a lo mejor no estacionar desde la calle Carrera hasta donde está el Kiosco porque, porque si santa Isabel reclama, pero ellos tienen que tener estacionamientos para sus clientes y eso no es parte del Municipio, por lo tanto que de ahí para allá y por todos los otros lugares efectivamente se puede hacer cargo alguna institución y

que más que bomberos, que es una institución sin fines de lucro, pero tampoco le vamos a estar solucionando el problema al supermercado que lucra y gana plata gracias a nuestros vecinos, esa es mi opinión.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa que principalmente concejala, yo estaba hablando con las personas del supermercado, estas mismas personas que tu mencionas van al supermercado a robar chocolates y después los venden ellos a otros comerciantes que están por ahí, yo hablaba fundamentalmente de los robos, no del tema del estacionamientos.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., es que si no hay autos no hay gente para estacionar autos aquí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, claro, yo converse con la persona del estacionamiento para que bajaran un poco las tarifas para que todas las personas que no se estacionen acá se estacionaran en el estacionamiento.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., yo tenía entendido que santa Isabel antes arrendaba ese estacionamiento para sus clientes.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, pero hoy día lo tienen arrendado, pero está bien yo creo que todas las miradas sean positivas y busquemos una solución entre todos, don Nelson.

El Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T., si, son 2 puntos los que quería tocar: si hay detenidos por autores de hurto en el supermercado, que hayan pasado a la fiscalía o que carabineros haya tomado conocimiento.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sería bueno saberlo ese día Don Nelson.

El Sr. Concejala, Don Nelson San Martín T., segundo, si vamos a citar a bomberos y carabineros, también había que citar a la cámara de comercio, porque, para que ellos sepan que estamos con todo el comercio, no solamente con este supermercado, para que nos abandericemos con él, al jefe de seguridad Carlos Vélez, hacer una buena comisión cosa que el pueblo también participe en esto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, también sacar las cámaras que están al interior del municipio sacarlas hacia el exterior.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., incluso también invitar a la unión comunal de las Juntas de Vecinos para que vean que se está tomando en cuenta a la ciudadanía.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si por supuesto, Macarena.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., Alcalde no solamente esta calle sabe, también la otra calle que podría ser la calle donde está el consultorio se congestiona mucho, porque ahí está el civil, el consultorio, el jardín infantil, Biblioteca, eso se colapsa en la mañana.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por eso traigamos algunas soluciones, algunas propuestas, porque se va a venir marzo, esto se agudiza en los puntos de congestión, por lo tanto tenemos que tener una solución.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, yo concuerdo con macarena en los términos de a lo mejor poder hablar con el dueño del estacionamiento, pero usted ya dijo que hablo con él, porque la verdad es que yo lo veo bien vacío es muy poca la gente que se estaciona ahí, yo no sé si sería por un problema de costo, pero a lo mejor sería porque está habilitada toda esta cuadra, de hecho también concuerdo porque se da la situación de estos niños que cuidan ahí los vehículos, tanto por el supermercado porque yo ahora venía llegando ellos le dieron la salida a un vehículo que venía saliendo de la municipalidad, y a mí me hicieron esperar, entonces ahí ellos se paran a pedir su monedita que obviamente es razonable porque ellos ahí están cumpliendo esa labor ahí, pero obviamente sería mucho mejor a una institución, como bomberos o cualquier otra institución, que comisión ve eso alcalde?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., la comisión de Seguridad Ciudadana.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo creo que el matiz de lo que dice a la concejala es la siguiente: nadie a ellos les ha encomendado esa labor, ya, cuidado con eso, porque ellos se apropian de una situación.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., pero producto del supermercado porque tienen la demanda de poder hacerlo.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., yo creo que es producto del flujo creo yo, porque independiente que este el supermercado esta la municipalidad también.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa es que consideremos que nosotros somos los administradores de los espacios públicos, nosotros tenemos que dar las autorizaciones, Concejel Zamorano.

El Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P., si alcalde, yo creo que las calles son del pueblo y me parece bien todas estas soluciones que se están dando, la idea que tuvo la concejala macarena porque primero yo creo que debe haber un poco de respeto, donde todos los ciudadanos no estamos en las mismas condiciones económicas y las personas necesitan cumplir sus necesidades básicas, fisiológicas, comer, etc., pero teniendo ese clima de respeto porque si aquí estas personas que todos conocemos, tuvieran respeto por las personas que se estacionan, nadie estaría hablando de esta situación.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., todo lo contrario, estaríamos hablando como formalizarlo.

El Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P., lamentablemente esto no ha ocurrido entonces si no se deja estacionar en toda esta cuadra, que yo lo veo que es lo más crítico, sin querer favorecer a ningún sector, si uno se puede estacionar 4 cuadras hacia allá y se viene caminando hasta le hace bien para la salud, se termina esta gente que estaciona.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Bueno, entonces dejemos citado a una reunión de Comisión.

El Sr. Concejel, Don Luis Palacio A., se habla muy bien de descongestionar esto y la municipalidad también ha sido objeto de estacionamiento para las personas que van a comprar al supermercado, ingresan a la municipalidad, se estacionan.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, eso es cierto, a pesar que hay un letrero indicando que solo vehículos municipales, pero yo creo que cuando empieza a ordenar eso da buena señal, yo creo que sería bueno citar a una reunión de comisión, cuando serían las otras reuniones.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., el martes 7 y el jueves 9, que día lo citamos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice el día Jueves 09.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., a qué hora la citamos?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., dice que a las 17:00 hrs.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, no es para resguardarnos nosotros, sería bueno invitar a las personas del supermercado, porque si no se llega a un acuerdo con bomberos para que ellos instalen un estacionamiento a lo mejor sería bueno tomar la opción que dice macarena.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., don Nelson, para eso se invitara a la cámara de comercio y eso abarca a todos los comerciantes de la comuna, en todo caso hace tiempo que no aparecen los de la cámara de comercio.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., consulta si hay algo pendiente.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., si lo de las escuelas de verano, que serían desde el 17 al 31 de enero, piden que se inscriban, porque los cupos son limitados.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejales esos son los cursos de verano, alguno de ustedes necesita inscribirse.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., sí, yo me voy a inscribir

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., sí, yo también.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Conteras B., consulta Humberto donde seria?

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., en Valdivia.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., por favor Sra. Lilian pida votación para la participación de concejales a las escuelas de verano.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., pido la votación para la participación de los señores concejales Sra. Macarena Fierro y Sr. Humberto Díaz, en la ciudad de Valdivia, en el curso: nuevos ejes en el presupuesto y la modernización de la gestión municipal.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martín Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA MACARENA FIERRO CONTRERAS Y EL CONCEJAL HUMBERTO DIAZ PINO, EN LA PARTICIPACION DE LA ESCUELA DE VERANO CONVOCADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, EN CURSO "NUEVOS EJES EN EL PRESUPUESTO Y LA MODERNIZACION DE LA GESTION MUNICIPAL, A REALIZARSE LOS DIAS 27 AL 31 DE ENERO DEL 2020".

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo quiero proponer a este concejo municipal, hoy día entramos al año 2020 ya, un año de bastante ajetreo para nosotros, significa que vamos a estar expuestos a situaciones que ojala que no nos lleven a situaciones de conflictos, desde este concejo debemos dar señales claras de estar comprometidos con el desarrollo de los procesos como corresponde, debemos tener un proceso consultivo en abril, cierto, y ojala se llegue bien a eso, y tengamos las posibilidades de generar espacios de debate y propuestas que nos lleven como comuna a estar presentes como corresponde en esa situación histórica para nuestro país, también tenemos que tomar alguna decisiones, y les quiero proponer a este concejo municipal, y también desde mi punto de vista personal, que este sea un año que este concejo se abstenga de tomar algunas decisiones como por ejemplo: proponer a personas con ciertos méritos, pero que puedan generar algún

tipo de debate o conflicto que también traiga conflictos entre este concejo o ante la comunidad, me refiero a de esos premios o galvanos de hijo ilustre, etc.; y otros tantos más para no generar un tipo de conflictos, que dejemos este año en una situación de espera y abocarnos a lo que debemos responsabilizarnos como autoridades, esto es ser partícipes del proceso consultivo, del mes de abril, cierto, son cuestiones sumamente importantes, el 26 de abril, posteriormente vienen las elecciones de alcalde y concejales entonces ahí también va a ver una situación compleja también ahí, donde todos los que tenemos experiencia ya sabemos de lo que se trata más hoy en día con las demandas sociales, entonces por lo tanto más que favorecer a las personas las podemos exponer a cosas desagradables, por lo tanto yo quiero proponer a este concejo que desde esta testera no hagamos esas propuestas para este tipo de reconocimiento, entonces quiero plantear la en este concejo y ojala todos estemos de acuerdo en el sentido de no generar situaciones que a lo mejor se verían alteradas, manipuladas por las personas que siempre dan su opinión negativa con respecto a eso, doy la palabra en varios.

El Sr. Concejel, Don Fernando Zamorano P., tomemos un acuerdo respecto a eso.

El Sr. Concejel, Don Humberto Díaz P., Alcalde, yo entiendo el trasfondo de lo que usted dice, pero hay dos ámbitos que quiero tocar un poco, primero el hecho de que precisamente la parte previa de esta consulta del 26 de abril podamos nosotros generar estos debates he visto mucho algunas cosas, pegadas de llamadas que la misma comunidad y que me parecen legítimas, pero creo que nosotros también tenemos que sumarnos como ente patrocinador, están los abogados, incluso están los funcionarios que pueden desarrollar las temáticas en relación a lo que es que es la constitución, en relación a lo que es el debate, sin llevar necesariamente la verdad absoluta si no que precisamente plantear a la comunidad lo que es un debate, creo que enero y febrero no son los meses adecuados pero si a partir de marzo ir generando un cronograma, y me parece a mí que la unión comunal y las juntas de vecino tienen que llevar una primacía en esto, pero con una planificación, porque yo veo que de repente yo quiero hacerlo lo hago e invito, pero de repente no sé dónde concluye esto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa Humberto, es que el tema le guste a las personas o no, cierto, porque aquí hay mucha crítica hacia la institucionalidad, pero la salida a todo este conflicto tiene que ser institucional.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., yo comparto eso absolutamente.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., entonces bajo ese punto de vista esto lo sabemos hace poco meses supimos esto, porque los municipios también habíamos estado generando también desde un ámbito que no es pertinente al nuestro y de hecho se hizo se realizó esa consulta, cierto, porque este municipio particularmente no la hicimos, y entiendo que 23 municipios de la región, no lo hicimos, por un acuerdo que se tomó que institucionalmente ya estaba la solución y por lo tanto debemos avocarnos a llevar toda nuestra institucionalidad también como municipalidad hacia eso que vale, eso ya lo sabemos hoy día, acabamos de salir del ejercicio que yo no sé, pero que ojala tenga el peso y que haya logrado los objetivos que los alcaldes que participaron y lo propusieron, en eso hubo una intervención por parte de la cámara del senado y de diputados donde se llegó a un acuerdo y donde se planificaran estas salidas y entiendo que desde ese punto de vista nosotros desde finales de febrero y comienzo de marzo si vamos a tener que utilizar toda nuestra institucionalidad para llevar a cabo estas conversatorios , estos debates y generar esa reflexión en la comunidad y las propuestas por supuesto y tiene que ser de esa manera, en este tiempo ha habido personas que se han tomado atribuciones, es decir, un grupo X, yo no los voy a criticar, pero yo voy a decir que personas de la municipalidad que quisieron participar de esas consultas no fueron aceptadas por esas personas, una visión, disculpen que lo diga una visión absolutamente fascista respecto a lo que significa la democracia, ósea muy lejos del ejercicio democrático, ósea una persona joven, mujer, profesional que quiso participar de esa consulta que estaban haciendo y le dijeron no usted no, de que país me están hablando, cierto, entonces nosotros hoy día que ya tenemos planificadas cuales son las fechas, cuales son las formas cierto, que se va a jugar en el mes de abril, por ejemplo, que tiene que ver con la composición de esto y la forma en que se va hacer, cierto, debemos poner toda la institucionalidad a la gente, para que conservemos para que propongamos, para que sepamos cual es el chile que queremos construir, porque los problemas que se están debatiendo indudablemente son de todos nosotros, porque tarde o temprano

uno va para el sistema de salud, cierto, tarde o temprano uno tiene que optar a una pensión, tarde o temprano que relacionarse con el retail, y tiene que relacionarse con las grandes cadenas que se han estado generando un monopolio, etc. ; hay una serie de cosas que se deben transparentar , yo el día 31 en la noche lamentablemente hubo un incendio de proporciones en el centro de Doñihue, pase el año nuevo ahí junto a los bomberos incluso nos dimos el abrazo, y se acercó gente personas valiosas de nuestro pueblo a decirnos nosotros hoy día entendemos las atribuciones que tiene la municipalidad y los recursos que disponen, que son los mínimos, o sea, hoy día nos valoramos y a las pocas atribuciones que tenemos, esto de lo que queremos hacer del tema de seguridad nosotros deberíamos tener todas las atribuciones, desde mandar hasta carabineros, tener atribuciones o alguna fuerza legal que nos permita sacar inmediatamente a estas personas, me entienden, pero no la ambigüedad, eso de que son o no son tenemos las atribuciones, quien las tiene, no es que tenemos que probar el delito, no es que no podemos, etc.; y en eso estas personas ganan, y que gana la comunidad, yo pregunto qué gana la comunidad, versus a las pocas atribuciones que nosotros tenemos que reaccionar ante esto, y armar todo no van a poder solucionar este problema en vez de tener todas las atribuciones y decir usted que está haciendo una cuestión ilegal en un espacio público tiene que ser retirado inmediatamente por carabineros porque el alcalde debe dar la orden es porque está faltando a sus deberes y por lo tanto puede ser acusado así de simple que a uno lo obliguen también como alcalde de tomar decisiones, no esta ambigüedad que son o no son, que le dimos el permiso una vez, que iba a hacer una buena labor hoy día afortunadamente en nuestra comuna hay harto trabajo, hay trabajo, no es que queremos ganar un millón de peso, 2 millones, no, pero si estamos en complicaciones podemos ganar menos y así solucionar el problema, yo en algún momento estaba complicado y así lo hice, por lo tanto si lo hice yo porque no lo pueden hacer, entonces yo creo que hoy día los gobiernos locales deben debatir, que no nos lleguen los recursos, y nos están mandando más obligaciones, esto que nos lleguen \$140.000.000 para nosotros es un dineral y nos llegan, uno está preparado sacando las cuentas, nos estamos ordenando, acuérdense que nosotros empezamos con \$250.000.000.- y hoy día estamos sin ningún déficit, nos ordenamos y hemos hecho muchísimas acciones, hemos movilizadado más gente que nunca, hemos llevado a diálisis a más gente que nunca, etc.; hemos postulado a

FRIL, quedamos debiendo una cuota en salud y una cuota en educación, si porque no tuvimos los recursos totales para eso, pero si lo estamos cubriendo de otra manera, estamos subiendo las matriculas, afortunadamente, en la Laura Matus van 550, en el liceo también, en la escuela de Lo miranda también, ósea todo el esfuerzo que tenemos puesto en el trabajo se está justificando, lo mismo en salud también se han inscrito como 600 personas más, están subiendo los per cápita, esperamos manejar eso, entonces pero necesitamos ser gobiernos locales, y ojala que los concejales tomaran más atribuciones en el sentido de la pega, la pega que significa, que cada concejal se haga cargo de un ámbito como corresponde, pero con recursos, porque si tu estas en educación, que tenga una secretaria, que tenga posibilidades de intervenir en educación y que manejen recursos también, en educación, lo mismo en vivienda, lo mismo en muchos ámbitos, que seamos gobiernos locales, que cada uno de ustedes sea un ministro de gestión y que cada cierto tiempo se tenga que exponer también, transparentarlos pero que sean gobiernos, porque para que sirven los concejales, cierto, no es que tienen que fiscalizar, si, fiscalización, anda a decirle a la gente que tu estas para fiscalizar, a ver que te dice, la gente que quiere de ustedes si yo fui concejal, quiere pega, quiere que tú le entregues una caja, que estés metido en educación, quiere que estés metido en los médicos, como que yo mando aquí, no debiera ser, así como un ministro, pero que tenemos nada, nada me entienden, hacia allá es donde tenemos que particularmente nuestra participación en este país si lo manejamos todos, que queremos mejores pensiones, etc., yo les pediría que nos avocáramos a lo que significa lo que es el gobierno local.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., es que en segundo aspecto que usted menciona de hecho yo tenía una persona para proponer en el concejo, que es una persona que para mí merece todo el respeto, creo que siempre he sido partidario de reconocer a las personas en vida, no después y cuando están en la comuna, que era el Padre Patricio Cavour, yo lo había pensado, lleva 10 años acá, haciendo un trabajo, para mi espectacular, dentro de la comunidad católica, pero también dentro del entorno, ya, y con el municipio también, ahora estoy completamente llano a lo que el concejo acuerde, de hecho había pensado de no hacer un evento público, sino que solamente fuera entregado como fue la ceremonia del Padre Duran de Lo Miranda, dentro de

una ceremonia que hiciera el mismo padre, con la comunidad católica que obviamente está ahí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo les pediría a este concejo que fuera después de las elecciones, las elecciones son el 25 de octubre, entre noviembre y diciembre, lo que estoy planteando yo, yo me pongo en el lugar del Padre Cavour, cierto, tengo la mejor impresión del padre Patricio, espectacular, para mi es una de las persona que ha marcado también, yo coincido plenamente contigo, pero pensemos en las Redes Sociales, cierto, pensemos que siempre hay personas que encienden una llama y de repente tenemos un incendio, y van a decir, a ya están metido estos y no todos están de acuerdo y al homenajeado lo van a criticar a denostarlo, etc.,etc.; yo eso es lo que estoy diciendo hoy día, vivimos en un tiempo complejo, yo propongo eso y me gustaría que sacáramos un acuerdo para poder respetar esto y no nos perdamos en situaciones en que hoy día estamos abocados a lo que es la institucionalidad y tratar de este tremendo embrollo que tenemos como país, concejala.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, yo estoy de acuerdo con lo que usted dice, con respecto independiente de las persona que pueda pensar cualquiera de los concejales o usted mismo, por este año estoy completamente de acuerdo, pero lo que sí creo es que no tenemos que tomar un acuerdo, porque nosotros aprobamos una ordenanza municipal, que determino este tipo de actos y creo que con lo que estamos acordando acá no es necesario tomar un acuerdo formal, yo también creo que este año es un año sensible para todos y puede considerarse como un tema político, no sé cómo se podría tomar.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., si, por supuesto, yo creo que puede coincidir con esa propuesta, pero entendamos que este es un acuerdo tácito que lo estamos tomando entre todos, cierto, a lo mejor no necesitamos una votación, porque podríamos ir en contra de una ordenanza, cierto, pero entendamos las cosas así, ósea que hoy día lo que la patria o país está pidiendo es proteger, donde hoy día tenemos situaciones que tenemos que ser súper cautelosos, muy cautelosos de cuales van a hacer las formas inclusive que nos vamos a relacionar como institucionalidad con la comunidad, debemos ser cautelosos, debemos crear las confianzas yo creo que lo tenemos, yo creo que están muy llanos a esto, porque yo he encontrado muy

buena recepción en todas las partes que hemos ido y hemos explicado esto, pero no podemos pasarlos de listos, por que las personas estas hoy en día sumamente crítica y de repente una palabra que no les guste empiezan armando una historia entonces vamos a tener que prepararnos para estas conversatorios porque van a llegar y decir porque la municipalidad y nosotros no, porque lo está haciendo la municipalidad y nosotros no, cierto no es una cuestión institucional si no que de la ciudadanía, este es un movimiento social que tiene que ver la municipalidad, por eso vamos a tener que estar preparado para explicarlo y decirlo, en eso yo he notado que ha habido 2 consulta ciudadanas Plaza de Doñihue y Lo Miranda, la semana pasada por ejemplo, alguien se puso con un stand de consulta ciudadana y en Lo Miranda consulta ciudadana, quien los autorizo? Se mandan solos, entonces yo creo que hoy día yo hablo con mucha cautela tratar de que avancemos con algo productivo, entonces no sé qué salida van a tener esas propuestas, no tengo idea, ojala que sean positivas, porque también preguntaban sobre los gobiernos locales, esa es una cuestión que hay una intencionalidad que va más allá.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., desaprobaban al alcalde y a todo este concejo, en todo caso con mayor porcentaje, todos desaprobados.

El Sr. Concejal, Don Fernando Zamorano P., pero alcalde siempre hay que ver bien las encuestas, sacamos un 25% no es malo nos falta conquistar un 24% más y bueno yo creo que esta bien el acuerdo que tomamos de ser adultos, ustedes saben que este es un año electoral, y ustedes saben lo que pasa para las elecciones, yo es primera vez que soy concejal, algunos tienen más experiencia, yo quiero desearle a la gestión que les vaya bien, y la gestión como decimos en política el cariño se ve en votos, yo quiero desearle alcalde que este año le vaya bien, vamos a trabajar para que le vaya bien en eso, creo que la comuna ha crecido y creo que usted es un hombre recto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., muchas gracias Concejal, pasamos a varios.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, yo tengo 4 puntos; la semana pasada estuve en una reunión en el sector de california por el tema del agua, donde se habló de una válvula que instalaría Agrosuper y que la municipalidad estaría al tanto, yo le quiero consultar si eso es

efectivamente así, en caso de ser así, quien financia, si hay plazas o algo concreto o no porque la gente escucha comentarios y a veces no hay nada certero.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Concejala, le voy a contestar altiro, pero primero aprobaremos el rol de patentes comerciales, señora Lilian.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., bueno cada uno tiene en sus carpetas el rol de patentes, correspondiente al Primer semestre del año 2020, el cual debe ser aprobado para gestionar la cobranza.

El Sr. Concejal, Don Luis Palacio A., en el concejo pasado habíamos quedado en que las patentes debían regularizar su dirección con el número de cada propiedad.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras B., le vamos a hacer la acotación a la Encargada de Rentas, pido votación para la aprobación para el Rol de Patentes comerciales primer semestre del 2020.

Sra. Macarena Fierro Contreras	Aprueba
Sr. Humberto Díaz Pino	Aprueba
Sr. Fernando Zamorano Peralta	Aprueba
Sr. Luis Palacio Azua	Aprueba
Sr. Nelson San Martin Troncoso	Aprueba
Sra. Pabla Ponce Valle	Aprueba
Sr. Boris Acuña González, propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

APRUEBAN ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., respecto al tema del agua de regadío, ese tema lo propusimos desde la municipalidad como 4 años atrás, 4 años atrás yo le planteo a las personas que riegan tanto de california como Doñihue que teníamos la solución prácticamente en nuestras manos, de echo teníamos elaborado el anteproyecto del Parque, que se haría en la parte del

Rio, que lo habíamos planteado de hacer un parque, pero no resulto. Yo entiendo que aquí hay problemas, mucha desconfianza, hasta que empezó a conversar, antes no se podía ni conversar, hoy día por lo menos se conversa, yo hice las gestiones y la propuesta de repente alguien dijo porque no el alcalde, en el sentido de aprovechar esas aguas, pero eso empezó hace poco, cierto, yo todos los días estoy consultando esto porque hoy día existe la posibilidad de hacerlo, pero también lo manifiesten una reunión que tuvimos con Indap y con todas las personas que estaban acá, Agrosuper no va a hacer nada ilegal o que sea cuestionable legalmente no lo va a hacer, porque Agrosuper se cuida muchísimo del tema legal, ahora cual es lo bueno si de esto: que Agrosuper tiene la intención de hacerlo entonces uno empieza a preguntar y lo dije también en este concejo que hay un documento que se llama la pertenencia y la pertenencia es un documento técnico que tiene que ser presentado por Agrosuper ante él SEA y ante todas las instituciones que tienen que ver con el tema del agua, la DGA, la Seremi de Agricultura y ellos tienen que autorizar que esas aguas no se depositan en el punto geo referenciado en el proyecto si no que es anterior, que sería el puente, ahí aparece esa cañería, hoy día me escribió Don Ricardo Gómez diciendo que este trámite demoraría un par de días ya que la fiscalización de Agrosuper nos está realizando las consultas correspondientes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde entonces quiere decir que esa válvula que hablaban en esa reunión, es un paso mucho más posterior a lo que estaba hablando, porque ellos decían que el problema que exista esa válvula, que costaba como \$25.000.000.- que eso era como la traba que estaban teniendo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., no, en esta cuestión hay varias personas que adquirieron compromisos entre ellos el Seremi de Agricultura, en ese sentido el Seremi de Agricultura se compromete también a poner recursos, para el tema de la válvula, claro a Agrosuper le cobran \$25.000.000.- ó \$28.000.000.- por una válvula, de repente a lo mejor uno dice a lo mejor con un chuzo arreglamos esta cuestión, Agrosuper no lo ve así, es el dueño y el que va a tener que responder legalmente es Agrosuper, yo creo que ese no es el gran tema, si a uno le dicen son \$20.000.000.- uno va y se consigue un proyecto no sé a dónde, Agrosuper puede poner una cantidad, nosotros también probablemente podemos poner una cantidad, y solucionamos el tema económico, creo yo, ósea si esto es una cuestión de voluntades también.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., el tema creo yo que es la autorización.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., el tema es la autorización, todos tenemos que entender esta cuestión, ahora sobre esto hay una responsabilidad indudablemente de la gente de California, yo lo tengo que decir y se los he planteado derechamente esta cuestión, se provocaron situaciones, esto mismo deberíamos de haberlo trabajado mucho antes, si lo que pasa es que antes la abundancia no se preocupaba nadie, pero hoy día no hay abundancia hay escasez, entonces hoy día hay culpables hasta de mí me pueden decir que soy el culpable de que, no sé, yo no hice llover, yo no hice las gestiones para, hicimos todas las gestiones desde hace rato que venimos con esta cuestión, si no son capaz de juntar \$3000.- ó \$4000.- por hectárea para pagar, hoy día lo que sí creo y lo hemos conversado con el DOM, hoy día se soluciona el problema con Agrosuper, disponemos de esas aguas, el municipio va a tomar un rol protagónico en esta cuestión para ordenar esta cuestión, y así que aquí nada de venir yo voy a hacer un taco y esta agua es mía y usted ha pagado algo?

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., eso iba a preguntar, esas acciones pasaran hacer del municipio?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., nosotros vamos a tratar de regularizar totalmente todo, nosotros tenemos derechos de agua sí, pero nadie cobra nosotros hemos ido pagando también, pero a la segunda sección se le paga esos derechos de agua? Nosotros queremos tener un rol protagónico en el sentido de aclarar las cosas y tomar en serio el tema del agua, si se nos vienen tragedias con esta situación, hoy día estuve que asumió la directiva de los canalistas de cerrillos, también otro drama, ahí si hay agua pero no les llega a todos y porque? Por las malas costumbres, los derechos, etc.; esa es la respuesta concejala.

La Sra. Concejala, Pabla Ponce V., gracias Alcalde, Alcalde con respecto del incendio de la familia de la Señora Karla, es que ellos dejaron una solicitud para hacer un evento este fin de semana, no sería problema para realizarlo.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., yo no he visto la solicitud si en todo caso, yo estuve ese día hasta la 01:00 de la mañana en ese incendio, converse con los dueños de casa, todo coordinado con bomberos también, y

converse con ellos que lo más probable que el día 1° de enero no podemos intervenir si no que hasta el día jueves 02 de enero, para ver la extracción de escombros que se estarían sacando, entonces todos los aportes que la municipalidad pudiese hacer lo vamos a hacer, Douglas hará un listado de materiales de construcción y van a pasárselo por los medios de comunicación y lo primero que debemos hacer es darle un techo a esa familia y tratar que las ayudas sean las pertinentes, por ese lado nosotros haremos todo lo que nos corresponda.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., Alcalde, este es un tema que es un poco más desde mi punto de vista, la semana pasada el día jueves tuvimos un concejo extraordinario y en uno de los puntos se tocó el tema de la indemnización de la Señora Magdalena González, ella me llamo el día viernes pasado, como a las 19:30 hrs , no recuerdo bien, porque tuvo un tema con el abogado Don Eric Briceño, ella me comento por teléfono de que el Sr. Eric Briceño había llevado el dinero en efectivo y que le había querido cancelar \$3.000.000 siendo que el acuerdo había sido de \$4.000.000.- hoy día Magdalena me mando un whatsApp de audio donde aparece la grabación del abogado, tengo entendido que se juntaran en un lugar en Rancagua, a mí me parece sumamente grave, porque él es un Funcionario a Honorarios, cierto, que si bien es cierto no tiene responsabilidades administrativas, además que es abogado, a mí me gustaría alcalde que tomara cartas en el asunto.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sí, estoy recabando información y me gustaría que nos hiciera llegar ese audio, porque nosotros nos avocamos después de esa situación, yo no estaba en la comuna, cierto, nos avocamos fundamentalmente a solucionar el problema en los términos legales como correspondía, absolutamente era lo que nos motivó a solucionar este problema, necesito los antecedentes.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., si no hay problema yo le enviare el audio y lo último Alcalde que pasa en la calle del retén de Lo Miranda que se sacó un asfalto ahí.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., lo que pasa ahí son arreglo de ESSBIO y eso debe esperar un par de días, porque se puede volver a romper ese trabajo porque son reparaciones mayores.

La Sra. Concejala, Doña Pabla Ponce V., el relleno les corresponde a ellos? Eso se podría oficiar a ESSBIO?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., Douglas creo que lo hizo.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, analizando el problema de los jóvenes que cobran el estacionamiento, que ellos se han tomado por su cuenta los estacionamientos, el comité de seguridad comunal hizo un plan de seguridad, el plan de seguridad podría abarcar un punto que se prohíbe a toda persona extraña que no tenga ningún título o autorización municipal para que efectúe este trabajo en la vía pública, será quitarle atribuciones de la libertad de trabajo?

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., sería bueno aclarar eso.

La Sra. Concejala, Doña Macarena Fierro C., por eso sería bueno la comisión tenemos que leer bien y aclarar.

El Sr. Concejal, Don Humberto Díaz P., Alcalde, el día domingo hubo una semifinal de futbol acá en cerrillos, yo quiero dejar grabado aquí de la buena organización y funcionamiento que yo presencie ahí, ahí habían una serie de clubes de Lo Miranda y Doñihuanos, jugando entre ellos y todo el tema, y la verdad clubes que han sido cuestionado en su momento, y yo quiero dejar de manifiesto acá que han evolucionado en forma positiva, hoy día yo vi ahí un evento donde habían como 400 personas y no hubo ningún problema, ni de los equipos, ni de las barras, y eso me parece bien porque en este concejo yo por lo menos en la historia que uno está aquí siempre se comentan cosas negativas, en relación al futbol y creo que es bueno decirlo que hay clubes que han ido mejorando, conversamos varios temas, tienen problemas de agua, están muy agradecidos del municipio, hay varios proyectos que tiene el municipio para el año 2020, en relación a los clubes deportivos.

El Sr. Alcalde, Don Boris Acuña G., este año va a ser importante que nos pongamos de acuerdo en los proyectos de deportes, porque debemos seguir invirtiendo ahí.

El Sr. Concejal, Don Nelson San Martín T., Sr. Alcalde, quería recordarles a la comisión de seguridad ciudadana a la Sra. Macarena Fierro que es la secretaria, integrante la Sra. Pabla Ponce y Sr. Humberto Díaz, y a los 2

concejales si ellos tienen alguna inquietud respecto de la reunión que se realizara el día 07.

La Sra. Secretaria Municipal, Doña Lilian Contreras b., es el día Jueves 09 a las 17:00 hrs.

El Sr. Concejales, Don Nelson San Martín T., también citar al Sr. Director de Tránsito, Don Pablo Díaz.

Se cierra la sesión, siendo las 19:42 hrs.

SESION ORDINARIA N° 01/2020.

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE
CONCEJALA**



**LILIAN CONTRERAS BARRIOS,
SECRETARIA MUNICIPAL**

LCB/mdl